

**CONVOCATORIA A CONSULTA PARA
DESIGNACION DE DIRECTOR/A Y
CONSEJEROS/AS ACADEMICOS/AS QUE INDICA.**

DECRETO EXENTO N° 00.236/2023

Arica, 08 de marzo de 2023.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidades de Tarapacá ha expedido el siguiente decreto.

VISTOS

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°00.687/2020, de fecha 23 de Noviembre de 2020; Carta FACI N° 0.15/2023, de enero 11 de 2023; Carta FADECIA N°025/2023, de fecha 18 de enero de 2023; Carta FACSO N° 46/2023, de fecha 08 de marzo de 2023; los antecedentes adjuntos y las facultades que me confiere el Decreto N° 113, de 13 de junio de 2022, del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad de Tarapacá es una corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, regida por su estatuto orgánico, Decreto con Fuerza de Ley N°150 del 11 de diciembre de 1981, del Ministerio de Educación Pública y en cuyos objetivos y fines, entre otros, se encuentran la enseñanza y el cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias.

Que, por Decreto Exento N°687/2020, de fecha 23 de noviembre de 2020, se promulga el acuerdo N°2010 de la Honorable Junta Directiva, por el cual se aprobó la nueva normativa sobre elecciones, denominada "Ordenanza de Elecciones de la Universidad de Tarapacá".

Que, mediante Carta FACI N° 0.15/2023, de enero 11 de 2023, emitida por el Dr. Álvaro Cortinez Pontoni, Decano de la Facultad de Ciencias, dirigida a la Dra. Jenniffer Peralta Montecinos, Vicerrectora Académica, solicitar gestionar la convocatoria del Consejero Académico de la Facultad de Ciencias, dado que el suscrito ha realizado la renuncia pertinente como consejero dado que ha sido electo como Director.

Que, mediante Carta FADECIA N°025/2023, de fecha 18 de enero de 2023, emitida por la Sra. Pilar Mazuela Águila, Decana de la Facultad de Ciencias Agronómicas, dirigida a la Dra. Jenniffer Peralta Montecinos, Vicerrectora Académica, solicitando la convocatoria del proceso de consulta para la designación de Consejero Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas, dado que con fecha 30 de diciembre de 2022, se concluyó el periodo oficializado mediante Decreto Exento Reg. N° 00.30/2020.

Que, mediante Carta FACSO N° 46/2023, de fecha 08 de marzo de 2023, emitida por la Sra. Marietta Ortega Perrier, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, dirigida a la Dra. Jenniffer Peralta Montecinos, Vicerrectora Académica, solicitando la convocatoria a elección de Director/a de la Escuela de Psicología, dado que el término de gestión del actual Director es en abril 2023.

DECRETO:

1.- Convocase a elecciones o consultas de las autoridades que se indican, bajo los requisitos y condiciones que establece la Ordenanza de Elecciones de la Universidad de Tarapacá, aprobada por acuerdo N°2010 de la Honorable Junta Directiva, adoptado en sesión

ordinaria N°182, de fecha 20 de Noviembre de 2020 y promulgado mediante Decreto Exento N°687, de fecha 23 de noviembre de 2020, según el siguiente detalle:

CRONOGRAMA

	FECHA	HORA	ACTIVIDAD
Miércoles	08.03.2023		Convocatoria
Miércoles	08.03.2023		Comunicación nomina provisoria de electores validos
Viernes	10.03.2023		Vence plazo de presentación reclamos nomina provisoria
Viernes	10.03.2023		Constitución Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL)
Martes	14.03.2023		Resolución reclamos nomina provisoria
Martes	14.03.2023		Publicación nomina definitiva de electores válidos
Jueves	16.03.2023		Inicio inscripción de candidaturas
Viernes	17.03.2023	15:00 pm	Vence plazo de inscripción de candidaturas
Viernes	17.03.2023	15:00 pm	Validación de candidaturas en reunión TRICEL
Viernes	17.03.2023	15:00 pm	Sorteo público de vocales del TRICEL
Lunes	20.03.2023		Inicio campaña electoral
Lunes	27.03.2023		Vence plazo campaña electoral
Lunes	27.03.2023		Vence plazo de retiro de candidaturas

CARGO A CONSULTAR	FECHA DE CONSULTA	HORARIO CONSULTA
1. Consejero Académico de la Facultad de Ciencias	28 de Marzo de 2023	08:30 a 12:30 horas
Vence plazo de reclamos (24 horas)	29 de Enero de 2023	
2. Consejero Académico de la Facultad de Ciencias Agronómicas	28 de Marzo de 2023	13:00 a 17:00 horas
Vence plazo de reclamos (24 horas)	29 de Marzo de 2023	
3. Director/a de la Escuela de Psicología	29 de Marzo de 2023	08:30 a 12:30 horas
Vence plazo de reclamos (24 horas)	30 de Marzo de 2023	

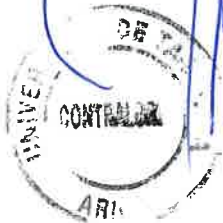
Viernes	31.03.2023		RESOLUCIÓN DE RECLAMOS DE LAS VOTACIONES EN PRIMERA VUELTA DE TODOS LOS DEPARTAMENTOS
Viernes	31.03.2023		VALIDACIÓN DE LAS CONSULTAS (TRICEL SE COMUNICA DE INMEDIATO SI NO HAY PROBLEMA ALGUNO)
Lunes	03.04.2023		Segunda vuelta Consejero/A Académico/a de la Facultad de Ciencias
Lunes	03.04.2023		Segunda vuelta Consejero/a Académico/a de la Facultad de Ciencias Agronómicas
Martes	04.04.2023		Segunda vuelta Director/a de la Escuela de Psicología

2.- Publíquese en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N° 20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la Información Pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.


GIULIANI COLUCCIO PINONES
Secretario de la Universidad (S)


EMILIO RODRIGUEZ PONCE
Rector



14 MAR 2023